



Información Relevante

Febrero 19 de 2024

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., informa al mercado que en sesión extraordinaria No. 686 del 19 de febrero de 2024, la Junta Directiva acordó presentar el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades para aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas:

Proyecto distribución utilidades 2023

	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	26.641.585.86
	APROPIACIÓN PARA RESERVAS OBLIGATORIAS	
	Reserva legal (10% de las utilidades netas antes de reservas)	2.664.158.587
	APROPIACIÓN PARA RESERVAS OCASIONALES	
	Convergencia NCIF	114.517.315
	Programa de Responsabilidad Empresarial	700.000.000
	Total reservas	3.478.675.902
	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	73.769.301
	Utilidades a disposición de los accionistas	23.236.679.265
	Dividendo por acción 2023	392,52
	Yield	24,8%
	Dividendo por acción 2022	327,11

Fecha propuesta
pago dividendos:
8 de abril 2024

El pago de dividendos al MADR, estará supeditado a las instrucciones impartidas en el CONPES.

Cifras en pesos

El período o fecha ex dividendo inicia el 02 de abril y termina el 08 de abril de 2024, fecha en la cual se propone realizar el pago de dividendos.

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2024